

1ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Facultad de Ciencias de la Salud. Centro Universitario San Rafael-Nebrija
(CU SR-N)

Fecha y hora: 20 de diciembre de 2012; Hora: 15.30

Duración aproximada: 1 hora.

Lugar: Aula 2.9 (SR-N).

ASISTENTES:

D. Carlos Calleja, Director del CU SR-N

D. Carlos J. Carpintero, Jefe de Estudios de Fisioterapia del CU SR-N

Dña. Begoña Cuenca de Prada, Jefe de Estudios de Enfermería del CU SR-N

Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad del CU SR-N

D. Dacio Francisco Rodríguez Herrera, Representante del PAS

D. Javier Furones García, Representante del alumnado

PUNTOS TRATADOS:

1. Creación de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

2. Breve resumen de las tareas de la CGC:

La Universidad Antonio de Nebrija posee un **Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)** en el que se intenta potenciar la calidad y la mejora continua de los programas y servicios que ofrece. El funcionamiento de este SGIC se gestiona, entre otros organismos, a través de la CGC.

La CGC es un órgano que participa en las tareas de **planificación y seguimiento del SGIC**. A través de reuniones anuales o semestrales, se trata de revisar periódicamente la política y los objetivos de calidad de la Universidad.

La CGC de cada Centro es responsable de las siguientes funciones:

- a) Verificación de la correcta implantación de los planes de estudio, asegurando el cumplimiento de las **Memorias de Verificación**.
- b) Seguimiento de la eficacia de los procesos descritos en el Manual de Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (**MPSGI**), a través de los indicadores asociados
- c) **Propuesta de acciones correctivas y/o preventivas**, formuladas tras el seguimiento de la eficacia de los procesos y los indicadores asociados a éstos.
- d) Publicación de resultados: elaboración de la **Memoria Anual de Análisis de Resultados**

3. Acciones realizadas por la Unidad Técnica de Calidad hasta la fecha.

La Unidad de Calidad hasta el momento ha realizado las siguientes tareas:

- a) Estudio y mejora del sistema de garantía interna.
- b) Proceso Docente: evaluación de 8 profesores y análisis de resultados del proceso.
- c) Análisis de la información publicada en la página web de Nebrija y ampliarla: Guías docentes, planes de estudio, becas, instalaciones y servicios, profesores...
- d) Análisis y modificación de las encuestas al alumnado.

4. Propuestas y análisis de acciones de mejora.

Aunque esta primera reunión era informativa se plantearon diversas preguntas para un posterior análisis. Existen dudas en la forma de evaluar a los profesores implicados en las prácticas tuteladas. El perfil del profesorado de prácticas (tanto del coordinador de las prácticas en el centro San Rafael-Nebrija como el de los tutores de los hospitales y centros donde se desarrollan las mismas) es muy diferente al evaluado por las encuestas del profesorado habituales. A lo largo de estos años se ha realizado una encuesta de satisfacción propia del centro San Rafael-Nebrija y debemos valorar la implantación de estas encuestas en el sistema de la Universidad A. Nebrija que llevamos a cabo hasta el momento.

5. Explicación de las distintas vías para el registro de incidencias.

Se ha expuesto las diversas vías para que, tanto un alumno como el personal del centro, tengan una participación activa en el desarrollo de la actividad del mismo. Entre ellas: a través del tutor, página web (servicio Opina), buzón de sugerencias del centro y registro de incidencias a nivel departamental (formulario de reclamaciones, recién implantado).

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Resultados Docente.
- Guía de la Comisión de Garantía de Calidad.
- El Sistema de Garantía Interna de la Universidad Antonio de Nebrija.